	<b>ACTA REUNION APERTURA OFERTAS LICITACION</b>	Versión : 2.5 Páginas : 1 de 1 Fecha : 08-02-2021
---	---	---

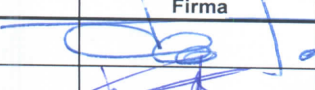
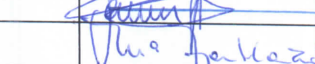
<b>ID Licitacion</b>	<b>1428-3-LE23</b>
<b>Motivo</b>	Evaluación ofertas licitación ID N° 1428-3-LE23, "Servicio de Telefonía Fija y Celular para la Dirección Regional de Aysén, Oficina Chacabuco y Oficina de Puerto Melinka del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura".
<b>Fecha</b>	10-02-2023
<b>Horario</b>	10:00 HRS.
<b>Convocante</b>	María Inés Apablaza Fuentes
<b>Convocados</b>	<b>Funcionarios:</b> Javiera Gonzalez Villanueva; Tomas Manriquez Mundaca;
<b>Cantidad de Ofertas</b>	1

ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)				
Identificación del Oferente	Anexo N° 1 "Declaración Jurada Electrónica de Habilidades"		Presenta Anexo N° 6 "Declaración Jurada Aceptación de Bases" (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
	Inscrito (Si/No)	D. J. (Si/No)		
Cía de Teléfonos de Coyhaique S.A.	SI	SI	SI	ACEPTADA

ADMISIBILIDAD TECNICA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)				
Identificación del Oferente	Anexo N° 5 "Admisibilidad Propuesta Técnica" (Si / No)			Oferta Aceptada / Rechazada
Cía de Teléfonos de Coyhaique S.A.	SI			ACEPTADA


ADMISIBILIDAD Económica (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)				
Identificación del Oferente	Anexo N° 4 "Formulario Oferta Económica" (Si / No)			Oferta Aceptada / Rechazada
Cía de Teléfonos de Coyhaique S.A.	SI	SI		ACEPTADA

**Observaciones: (Explicar motivos del rechazo)**

Nombre Participante	Cargo	Firma
Tomás Manriquez Mundaca	Encargado de Inocuidad y Certificación	
Javiera González Villanueva	Profesional Programa Jurídico Regional	
María Inés Apablaza Fuentes	Encargado Administrativo Regional	

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

	<b>TABLA CALCULO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>ID N° 1428-3-LE23</b>	Versión : 2.5 Páginas : 1 de 1 Fecha : 08-02-2021
	<b>"Servicio de Telefonía Fija y Celular para la Dirección Regional de Aysén, Oficina Chacabuco y Oficina de Puerto Melinka del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura". "</b>	

**Evaluación Propuesta**

<b>Técnica</b>	<b>PUNTAJE %</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Cía de Teléfonos de Coyhaique S.A.	40,00	Criterios: Experiencia del Oferente y Tiempo de Reposición del Servicio. En ambos criterios logra el puntaje máximo que son los 50 puntos

**Evaluación Propuesta**

<b>Económica</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Cía de Teléfonos de Coyhaique S.A.	35,00	Su propuesta económica se ajusta al presupuesto asignado

**Contratación de Personal con discapacidad**

	<b>PUNTAJE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Cía de Teléfonos de Coyhaique S.A.	0,00	No Presenta Antecedentes

**Enfoque de Género**

	<b>PUNTAJE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Cía de Teléfonos de Coyhaique S.A.	100,00	Se verifica en el registro Oficial de ChileProveedores

**NOTAS GENERALES:**

**COMISION DE EVALUACIÓN**

Encargado de Inocuidad y Certificación

Tomás Manriquez Mundaca

Profesional Programa Jurídico Regional

Javiera González Villanueva

Encargado Administrativo Regional

María Inés Apablaza Fuentes

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA: "Servicio de Telefonía Fija y Celular para la Dirección Regional de Aysén, Oficina Chacabuco y Oficina de Puerto Melinka del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura".**

Evaluación Propuesta Técnica	Evaluación Propuesta Económica	Contratación de Personal con discapacidad	Enfoque de Género	PUNTAJE TOTAL																								
<p>Las propuestas se evaluarán en base al contenido de las propuestas técnicas, aplicando los siguientes criterios de evaluación:</p> <p><b>CRITERIOS PUNTAJE</b></p> <p>1. Experiencia del oferente 50 puntos                      2. Tiempo de Reposición del servicio 50 puntos                      Total: 100 puntos</p> <p>1. Experiencia del oferente.                      Este criterio será evaluado de acuerdo a la experiencia en el sector público, demostrable con al menos los oferentes en la implementación de proyectos de envergadura similar a los que son objeto de la presente licitación, durante los últimos 5 años, con datos hacia atrás a partir de la fecha de publicación del llamado, indicando contadores técnicos o administrativos. Para ello, los oferentes deberán enviar, a través del portal <a href="http://www.mercadpublico.cl">www.mercadpublico.cl</a>, un archivo en pdf de acuerdo al modelo adjunto en el Anexo N° 7, que contenga el nombre de los proyectos contratados, fecha de realización, nombre de la Institución Pública con la cual se suscribió el contrato, con indicación del teléfono y correo electrónico del contacto en dicha institución. Para la asignación de puntajes se utilizará la siguiente tabla:</p> <p>Cantidad de Proyectos Puntaje                      10- Igual o &gt; 30 puntos                      9-9 puntos                      3-30 puntos                      1-0 puntos</p> <p>2. Tiempo de Reposición del servicio.                      Este criterio será evaluado en base al tiempo de respuesta ante fallas que ocurran en horario hábil, esto es, de lunes a viernes entre las 09:00 Hrs y las 20:59 Horas, para lo cual el proponente deberá completar la información requerida en el Anexo N° 3 de las presentes bases, en el cual debe señalar el tiempo en Horas de la reposición del servicio de Telefonía Fija, en los casos que se presenten fallas o cortes de suministro, para las localidades de la Región de Aysén, Puerto Aysén.</p> <p>Para la asignación de puntajes se utilizará la siguiente tabla:</p> <p>Tiempo Reposición Puntaje                      7- Horas o menos 50 puntos                      Entre 8 y 10 horas 40 puntos                      Entre 11 y 24 horas 30 puntos                      Más de 24 horas o No informa 0 puntos</p> <p>En el caso que la falla se produzca en horario inhábil, es decir en días sábados, domingos o festivos, el proveedor deberá cumplir</p>	<p>Para evaluar la oferta económica, los oferentes deben completar el Anexo N° 4 "Formulario Oferta Económica".</p> <p>Para otorgar los puntajes correspondientes a esta etapa de evaluación y ponderar las ofertas económicas de los oferentes, se utilizará el método de la oferta de menor valor. Las propuestas económicas se ordenarán de menor a mayor valor, obteniendo la propuesta de menor precio o valor el puntaje máximo de 100 puntos. Las ofertas o precios superiores a la de menor precio, se ponderarán en proporción. Las ofertas que en valor superen en un 100% a la de menor precio, se calificarán con puntaje igual a 0.</p> <p>La fórmula para el cálculo de la puntuación de la propuesta económica es la siguiente:</p> $PE = C (min) \times 100$ <p style="text-align: center;">C</p> <p>Donde:                      PE = Puntuación Propuesta Económica.                      C (min) = Precio Oferta más económica.</p> <p>El monto mensual ofertado deberá ser FIJO, una vez que estén operativamente en un 100% los servicios ofertados, según proyecto presentado, por el periodo de vigencia del contrato.</p> <p>A su vez, si la oferta es superior al presupuesto máximo disponible, en las condiciones de admisibilidad indicadas en el Título Décimo Sexto de las presentes bases, la oferta automáticamente se declarará INADMISIBLE.</p>	<p>Este criterio será evaluado en base a la política de contratación de Personal con Discapacidad que posee el oferente, para lo cual deberá enviar a través de la plataforma <a href="http://www.mercadpublico.cl">www.mercadpublico.cl</a>, la documentación que acredite tal circunstancia; tales como: copia del contrato de trabajo y copia de la credencial de discapacidad de los trabajadores que cuenten con contrato vigente y por un plazo mínimo de vigencia del contrato de 3 meses, con prorrogas sucesivas que transforman la vigencia del contrato en indefinida.</p> <p>Se otorgará el máximo de puntaje de 100 puntos al proponente que demuestre que mantiene una política constante de contratación de Personal con Discapacidad, lo cual se verificará a través de la documentación de respaldo enviada por el proponente y será evaluado de la siguiente manera:</p> <p>Descripción Definición Puntaje                      Mayor a 5 Trabajadores 100                      Entre 2 y 5 trabajadores 50                      1 trabajador o no informa 0</p>	<p><b>CRITERIOS PUNTAJE</b></p> <p>Oferente validado por ChileProveedores con el Sello Empresa Mujer. 100                      Oferente NO validado por ChileProveedores con el Sello Empresa Mujer. 0</p> <p>Persona Natural o Persona Jurídica de sexo femenino: Este Criterio se evaluará con 100 puntos cuando el oferente posea el Sello Empresa Mujer y un puntaje de 0 puntos en el evento de no cumplir con la condición anterior. Dicha condición se verificará en el Registro Oficial de ChileProveedores.</p> <p>A los oferentes que no presenten información para la evaluación de cada uno de los criterios y subcriterios de evaluación desarrollados en este Título se les asignará un puntaje igual a cero.</p> <p><b>V.- PUNTAJE FINAL DE LAS OFERTAS (PF)</b>                      La puntuación final de las ofertas (PF) estará dada por la sumatoria de todos los criterios de evaluación. El oferente cuya propuesta obtenga el mayor puntaje global será seleccionado como adjudicatario de la presente Licitación. La ponderación final de las ofertas (PF) estará dada por la siguiente fórmula:</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>PUNTAJE CRITERIO</th> <th>%</th> <th>PUNTAJE FINAL</th> <th>PUNTAJE CRITERIO</th> <th>%</th> <th>PUNTAJE FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100</td> <td>40%</td> <td>40</td> <td>100</td> <td>35%</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>100</td> <td>10%</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>15%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td><b>85</b></td> <td colspan="2"></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	100	40%	40	100	35%	35	100	10%	10	0	15%	0			<b>85</b>		
PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL																							
100	40%	40	100	35%	35																							
100	10%	10	0	15%	0																							
		<b>85</b>																										

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación. Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal [www.mercadpublico.cl](http://www.mercadpublico.cl).

**NOTAS GENERALES:**  
 Con fecha 10 de Febrero de 2023, se ha procedido a evaluar la publicación ID N°1428-3-LE23 de acuerdo a los criterios establecidos se propone adjudicar la oferta del proveedor CIA DE TELEFONOS DE COYHAIQUE S.A., RUT N° 92.047.000-9 según lo indicado en el Título XVII de las Bases de la respectiva licitación.

<p><b>Nombre y Firma Responsable(s) de la evaluación o Comisión Evaluadora</b></p> <p>Tomás Manriquez Mundaca</p> <p>Javier González Villanueva</p> <p>María Inés Apablaza Fuentes</p>	<p><b>Profesional de Encargado de Inocuidad y Certificación</b></p> <p><b>Profesional Programa Jurídico Regional</b></p> <p><b>Encargado Administrativo Regional</b></p>
<p><b>Verificación: criterios informados v/s aplicados</b></p>	<p><b>Ejecutivo de Compras</b></p> <p>Firma Jefe Depto. Solicitante/Director Regional</p>

